

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Organización de Empresas	Dirección y Administración de Empresas	2º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
- Luis Miguel Molina Fernández – (Grupo A) – Coordinador docente - Ana María Bojica Bojica (Grupo B) - Oscar Fernando Bustinza Sánchez (Grupo B)			Dpto. Organización de Empresas I Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Luis Miguel Molina Fernández Despacho A-208 E-mail: lmolina@ugr.es Teléfono: 958-241000 ext. 20534 Ana María Bojica Bojica Despacho B-213 E-mail: abojica@ugr.es Teléfono: 958-249595 Oscar Fernando Bustinza Sánchez Despacho A-205 E-mail: oscarfb@ugr.es Teléfono: 958-241000 ext. 20177		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			El horario de tutorías de cada profesor está disponible en la web del Dpto. de Organización de Empresas I: https://organizacionempresas.ugr.es		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/neg7121/>)



GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado Marketing e Investigación de Mercados	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Si bien no es imprescindible, es recomendable tener cursada la asignatura de “Fundamentos de Dirección y Administración”.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
- Fundamentos teóricos de Dirección de Empresas: - La dirección de empresas como un proceso funcional y continuo - Análisis de las principales funciones organizativas - La dirección de empresas ante procesos de cambio y en un entorno globalizado	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
- CG1 - Capacidad para el análisis crítico y la síntesis - CG5 - Habilidades de utilización de herramientas informáticas aplicables al ámbito del Marketing e Investigación de Mercados - CG8 - Capacidad para la resolución de problemas - CG9 - Capacidad para la toma de decisiones - CG10 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar - CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico - CG17 - Habilidad para trabajar de forma autónoma - CG20 - Capacidad de dirección y liderazgo - CG23 - Capacidad de aprendizaje autónomo - CG24 - Capacidad para aplicar los conocimientos de Marketing e Investigación de Mercados a la práctica - CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio - CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio - CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética - CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía - CT1 - Capacidad para analizar y comprender las fuerzas del mercado que influyen en las actividades comerciales y para valorar críticamente situaciones empresariales. - CT4 - Capacidad para desarrollar conocimientos y habilidades en la dirección estratégica de marketing. - CE29 - Comprender los límites, las dinámicas del mercado y la organización interna de las organizaciones - CE30 - Conocer y ser capaz de analizar los procesos de dirección de empresas - CE31 - Conocer y diferenciar las principales funciones administrativas, tanto las de naturaleza secuencial como las continuas	



- CE32 - Capacidad para analizar y dirigir los procesos de cambio en las organizaciones

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al concluir la materia, el alumno deberá conocer:

- La importancia del estudio de la Dirección y Administración de Empresas como campo científico orientado al conocimiento de las organizaciones y su administración y gestión, así como, la evolución histórica de la Ciencia de la Administración de Empresas haciendo hincapié en la naturaleza incremental de las sucesivas aportaciones teóricas hasta nuestros días.
- Las principales funciones administrativas que debe afrontar el gerente en su actividad, tanto las de naturaleza secuencial (planificación, organización, dirección y control) como las continuas (análisis de problemas, toma de decisiones y comunicación).
- El concepto de cultura organizativa, así como los diferentes elementos que lo componen y los que influyen en ella. Igualmente, deberá conocer las distintas perspectivas de la responsabilidad social de las organizaciones, los diferentes estándares éticos que utilizan los directivos a la hora de tomar decisiones, y los factores que influyen en el comportamiento ético de las organizaciones.

Por otro lado, el alumno tendrá oportunidad de poner en práctica y mejorar competencias relacionadas con:

- El aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación oral y escrita, y con la búsqueda, análisis, crítica y síntesis de información.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

TEMA 1: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y SU EVOLUCIÓN

1. Las organizaciones y su administración
2. Evolución del pensamiento administrativo a partir del Siglo XX

TEMA 2: CULTURA EMPRESARIAL

1. Descripción y concepto de cultura empresarial
2. Efectos y funciones de la cultura empresarial
3. Origen y desarrollo de la cultura empresarial
4. Las culturas nacionales y la cultura empresarial

TEMA 3: CAMBIO ORGANIZACIONAL

1. Cambio organizacional
2. Fuerzas impulsoras del cambio organizacional
3. Fuerzas de resistencia al cambio
4. Proceso de cambio organizacional
5. Técnicas para reducir la resistencia al cambio
6. Tipos de cambio

TEMA 4: TOMA DE DECISIONES

1. Concepto de decisión y tipos de decisiones en la administración
2. El modelo racional de toma de decisiones o modelo de optimización
3. El modelo de racionalidad limitada o satisfactorio
4. Otros enfoques para la toma de decisiones
5. Diferencias individuales en la toma de decisiones
6. Toma de decisiones en grupo



TEMA 5: MOTIVACIÓN

1. La motivación en el entorno de trabajo
2. Teorías motivacionales de contenido
3. Teorías motivacionales de proceso
4. Diseño de puestos de trabajo motivadores: Modelo de las características del empleo de Hackman y Oldham

TEMA 6: LIDERAZGO

1. Líder y liderazgo
2. Enfoque de los rasgos
3. Enfoques basados en la conducta del líder
4. Las teorías contingentes del liderazgo
5. Nuevos enfoques sobre el liderazgo

TEMA 7: GRUPOS DE TRABAJO

1. Grupos y grupos de trabajo
2. Tipología de los grupos
3. Elementos de los grupos
4. Formación y desarrollo de grupos
5. Características de los grupos eficaces
6. Ventajas de los grupos
7. Equipos de trabajo

TEMA 8: CONFLICTO Y NEGOCIACIÓN

1. La naturaleza del conflicto
2. Tipos y niveles del conflicto
3. Perspectivas sobre el papel del conflicto en las organizaciones
4. El proceso del conflicto
5. La negociación. Concepto y características
6. Tipos de negociación

TEMA 9: PLANIFICACIÓN Y CONTROL

1. Planificación y control. Definición y conceptos
2. Niveles de planificación y control
3. Procesos de planificación y control
4. Paradojas y efectos disfuncionales de la planificación y del control
5. Planificación de las contingencias
6. Sistemas de planificación y control

Temario práctico: los profesores irán proponiendo distintas prácticas de aplicación de los contenidos del temario de teoría, que se facilitarán con suficiente tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Sánchez Vizcaíno y otros (2011), Dirección y administración de empresas, Madrid: Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bateman, T. S. y Snell, S. A. (2005), Administración: un nuevo panorama competitivo. 6a ed. México: McGraw-



Hill.

- Daft, R. L. (2006), La experiencia del liderazgo. 3a ed. México: Thomson.
- Daft, R. L. y Marcic, D. (2006), Introducción a la administración. 4a ed. México: Thomson.
- Davis, D. L. (2001), Investigación en administración para la toma de decisiones. 5a ed. México: Thomson.
- Dubrin, A. J. (2003), Fundamentos de comportamiento organizacional. 2a ed. México: Thomson.
- Fernández Gago, R. (2006), Administración de la responsabilidad social corporativa. Madrid: Thomson.
- Gómez Mejía, L. R. y Balkin, D. B. (2003), Administración. Madrid: McGraw-Hill.
- Hellriegel, D.; Jackson, S. E. y Slocum, J. W. (2005), Administración: un enfoque basado en competencias. 10a ed. Madrid: Thomson.
- Hitt, M. A, Black, J. S. y Porter, L. W. (2006), Administración. México: Pearson Educación.
- Koontz, H. y Weihrich, H. (2004), Administración: una perspectiva global. 12a ed. México: McGraw-Hill.
- Lussier, R. N. y Achua, C. F. (2002), Liderazgo: teoría, aplicación, desarrollo de habilidades. México: Thomson.
- Mintzberg, H. (2005), La estructuración de las organizaciones. 8a ed. Barcelona: Ariel.
- Robbins, S. P. y Judge T. A. (2010), Introducción al comportamiento organizativo, 10a ed. México: Pearson Educación.
- Robbins, S. y Coulter, M. (2009), Administración, 10a ed. México: Pearson Educación.
- Ruiz, M. (2003), La encrucijada del líder: el liderazgo en las organizaciones. Madrid: Thomson.
- Trigo Aranda, V. (2002), Escribir y presentar trabajos en clase. Madrid: Prentice Hall.

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

METODOLOGÍA DOCENTE

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las pruebas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

1. **Lección magistral** (Clases teóricas-expositivas). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.

2. **Actividades prácticas** (Clases prácticas). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: fomentar el desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

3. **Pruebas**. Descripción: actividades orientadas a evaluar aspectos concretos de los contenidos teóricos de la asignatura.

4. **Seminarios o talleres**. Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: fomentar el desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

5. **Actividades individuales** (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, así como estudio individualizado de los contenidos de la materia y la realización de actividades evaluativas (informes, exámenes, ...). Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

6. **Actividades grupales** (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: favorecer en los



estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

7. Tutorías académicas. Descripción: organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor/a. Propósito: orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Siguiendo las recomendaciones de la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada” (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013), la evaluación de esta asignatura se lleva a cabo de la siguiente manera:

Para la evaluación de la convocatoria ordinaria:

La nota final de la asignatura se establece en los intervalos habituales de 0 a 10 puntos.

A efectos de evaluación y en base a la normativa previamente mencionada, en la convocatoria ordinaria PREVALECE la evaluación continua, siendo los componentes de la evaluación:

- 1.- Prueba final de teoría (60%). Prueba escrita de 20 preguntas del tipo verdadero o falso sobre los contenidos teóricos del programa. Cada pregunta bien contestada suma 0,5 puntos. Cada pregunta mal contestada penaliza con -0,25 puntos. Las preguntas en blanco, ni suman ni restan. Es necesario obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura.
- 2.- Nota de evaluación continua (40%). Entrega de prácticas solicitadas por el profesor, asistencia a clases teóricas y prácticas, participación en la resolución de prácticas y en las clases teóricas. El profesor de cada grupo podrá incluir un examen de prácticas durante y al final del curso.

Los exámenes de la convocatoria extraordinaria estarán compuestos por un examen de características similares a la evaluación única final. No obstante, aquellos alumnos que hayan realizado la evaluación continua durante el curso, podrán mantener la calificación obtenida en esta parte de la convocatoria ordinaria si así lo desean.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

No obstante, el alumno podrá acogerse a la Evaluación Única Final de acuerdo con lo establecido en la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada” (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013). El alumno/a interesado/a en este sistema debe visitar el link habilitado para ello <https://sede.ugr.es> y seguir el procedimiento que se especifica.

En este caso:

1. La nota del examen final escrito se realizará sobre el total de 10 puntos. Los exámenes constan de dos partes: una parte teórica y una parte práctica.
 - La parte teórica (60% de la nota final). Este examen es común con los alumnos de evaluación continua (incluido el mínimo de 4 puntos sobre 10 para la superación de la asignatura)
 - La parte práctica (40% de la nota final) consistirá en la resolución de un caso práctico. Las preguntas estarán teóricamente relacionadas con los temas estudiados en la asignatura y contextualizadas en un caso o varios mini-casos que se facilitan a los alumnos en el examen práctico.



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<https://organizacionempresas.ugr.es/>

El estudiante deberá contactar por email con su profesor y, en su caso, se dará cita para ser atendido a través de Google Meet. Se ha habilitado igualmente una cuenta de Skype por los profesores para tutorías individuales. Se mantendrá la atención tutorial presencial, si así lo permite la autoridad responsable.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

En función de lo dispuesto por la autoridad competente, en este escenario, se realizarán algunas de las siguientes modificaciones:

- La docencia basada en lecciones magistrales podrá realizarse de manera síncrona o de manera mixta, online (usando las aplicaciones propuestas por la Ugr) y presencial, dependiendo de lo dispuesto por la autoridad competente.

Las actividades prácticas, tanto individuales como grupales se realizarán mayoritariamente de manera presencial. En caso de no ser posible realizarlas todas de manera presencial, se establecerán turnos rotatorios para que el estudiantado realice algunas de las mismas a través de PRADO o la herramienta que determine la Ugr.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

En este escenario, se realizará, si así lo determina la autoridad competente, las pruebas finales de forma presencial, asegurando las medidas de seguridad que se establezcan.

Si las autoridades competentes no consideraran esta opción como factible, la evaluación se realizará usando los cuestionarios online de PRADO o similares.

En cualquier caso, no es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación se adapta sin problema a este escenario.

Convocatoria Extraordinaria

En este escenario, se realizará, si así lo determina la autoridad competente, las pruebas de evaluación extraordinaria de forma presencial, asegurando las medidas de seguridad que se establezcan.

Si las autoridades competentes no consideraran esta opción como factible, la evaluación se realizará usando los cuestionarios online de PRADO o similares. Para el examen práctico, se habilitará una tarea en PRADO con dicho examen.

En cualquier caso, no es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación es válido en este escenario.

Evaluación Única Final

En este escenario, se realizará, si así lo determina la autoridad competente, las pruebas de evaluación única final de forma presencial, asegurando las medidas de seguridad que se establezcan.



Si las autoridades competentes no consideraran esta opción como factible, la evaluación se realizará usando los cuestionarios online de PRADO o similares. Para el examen práctico, se habilitará una tarea en PRADO con dicho examen.

En cualquier caso, no es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación es válido en este escenario.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

<https://organizacionempresas.ugr.es/>

El estudiante deberá contactar por email con su profesor y, en su caso, se dará cita para ser atendido a través de Google Meet. Se ha habilitado igualmente una cuenta de Skype por los profesores para tutorías individuales

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las lecciones magistrales y resto de lecciones teóricas se realizarán de manera síncrona usando las herramientas que la Ugr disponga (Google Meet y similares).
- Las actividades prácticas se realizarán mediante la entrega de tareas a través de PRADO, junto con la resolución de las mismas en reuniones online síncronas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación se realizará usando los cuestionarios online de PRADO o similares.

En cualquier caso, no es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación es válido en este escenario.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación se realizará usando los cuestionarios online de PRADO o similares. Para el examen práctico, se habilitará una tarea en PRADO con dicho examen.

En cualquier caso, no es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación se adapta sin problema a este escenario

Evaluación Única Final

La evaluación se realizará usando los cuestionarios online de PRADO o similares. Para el examen práctico, se habilitará una tarea en PRADO con dicho examen.

En cualquier caso, no es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación es válido en este escenario.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)



